



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

### **ACTA 263**

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:40hs del 31 de mayo de 2010, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: José Luis Centurión, Mario Andrés Arruiz, Diego Duprat, Nicolás De la Cruz, Paula Carlavan, Mario Zelaya, Pablo Melon, Antonela Liberati, Luciano Peretto Ithurralde, Josefina Gonzalez Martinez.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta N° 262
- 2) Informes del Director
- 3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las Actas del Jurado obrantes en los Exptes de llamado a Concurso de Auxiliares de Docencia N° 543/2009 2 Ayudantes de Docencia A, asig. Derecho Empresario CP, 549/2009 2 Ayudantes de Docencia A, asig. Derecho Bancario y del Comercio Exterior, 801/2010 1 Ayudante de Docencia A, asig. Práctica Procesal Penal y 802/2010 1 Ayudante de Docencia A, asig. Derecho Procesal Penal
- 4) Dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado obrante en el Expte. Interno N° 2033/2010 caratulado: Distribución subsidios PGI 2009 (2da. etapa)
- 5) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2004/2010 caratulado: Proyecto Convenio de Prácticas Supervisadas OMIC
- 6) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2002/2010 caratulado: Solicitudes Becas Magíster
- 7) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 1996/2010 caratulado: Claudia Lorenzo, Pablo Di Gerónimo y Aníbal Germani – Solicitan viáticos asistencia al “III Encuentro de Profesores de Introducción al Derecho y Teoría General del Derecho de Universidades Nacionales 2010”
- 8) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a las solicitudes de equivalencia interna de los alumnos: Fernando Adler, José M. Gómez y Mariana Paella
- 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de equivalencia interna del alumno Fabio Olea
- 10) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrantes en los exptes de solicitudes de equivalencias N° 322/2010 Dolores Lacour, 388/2010 Nahuel Chamorro y 1309/2010 Carolina Guesalaga.

### **SOBRE TABLAS**

- 11) Vencimientos cargos docentes al 29 de junio de 2010



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

Al punto 1) del orden del día, se da tratamiento al acta N° 262. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, el Director informa que el equipo de la UNS que participó de la Competencia de DDHH en Washington, pasó a la etapa de semifinales y obtuvo el primer premio al Mejor Memorial. Asimismo, informa que se han asignado dos cargos no docentes nuevos para el Departamento de Derecho, en la última reunión de CSU, los que serán destinados a la atención al público durante el turno de la tarde.

Al punto 3) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento ref. al tratamiento de las Actas del Jurado obrantes en los Exptes de llamado a Concurso de Auxiliares de Docencia N° 543/2009 2 Ayudantes de Docencia A, asig. Derecho Empresario CP, 549/2009 2 Ayudantes de Docencia A, asig. Derecho Bancario y del Comercio Exterior, 801/2010 1 Ayudante de Docencia A, asig. Práctica Procesal Penal y 802/2010 1 Ayudante de Docencia A, asig. Derecho Procesal Penal. Se aprueban por unanimidad todos, excepto en el caso del expediente 802/2010, en el cual el postulante que obtuvo el primer lugar en el orden de mérito, Abog. Carlos Carnevale, presentó una nota manifestando su intención de renunciar a dicho cargo en caso de ser designado. Se da lectura a la nota referida y al dictamen, después de lo cual el consejero Mario Arruiz mociona para que se acepte la renuncia del Abog. Carlos Carnevale y se designe al segundo en el orden de mérito, Abog. Gabriela Marrón. El Director somete a votación la moción, y se aprueba por unanimidad. En consecuencia, respecto del expediente 802/10, se deja sin efecto el dictamen y se designa a la Abog. Gabriela Marrón en el cargo concursado.

Al punto 4) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado obrante en el Expte. Interno N° 2033/2010 caratulado: Distribución subsidios PGI 2009 (2da. etapa). El consejero Peretto Ithurralde mociona para que se apruebe el proyecto de distribución. Se aprueba por unanimidad, con abstención de los consejeros Duprat y Centurión.

Al punto 5) del orden del día, se trata sobre tablas el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 2004/2010 caratulado: Proyecto Convenio de Prácticas Supervisadas OMIC. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 8:55hs se incorpora a la reunión el consejero Lombardi.

Al punto 6) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 2002/2010 caratulado: Solicitudes Becas Magíster. Se aprueba por unanimidad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

Al punto 7) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 1996/2010 caratulado: Claudia Lorenzo, Pablo Di Gerónimo y Aníbal Germani – Solicitan viáticos asistencia al “III Encuentro de Profesores de Introducción al Derecho y Teoría General del Derecho de Universidades Nacionales 2010”. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a las solicitudes de equivalencia interna de los alumnos: Fernando Adler, José M. Gómez y Mariana Paella. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de equivalencia interna del alumno Fabio Olea. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día, se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza obrantes en los exptes de solicitudes de equivalencias N° 322/2010 Dolores Lacour, 388/2010 Nahuel Chamorro y 1309/2010 Carolina Guesalaga. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 11) del orden del día, se concede tratamiento sobre tablas a las vencimientos de cargos docentes al 29 de junio de 2010. Se resuelve por unanimidad, prorrogar los cargos hasta la sustanciación de los respectivos concursos. Se abstiene de intervenir en el debate y en la votación el consejero Mario Arruiz.

A continuación, la Secretaria somete a consideración el tratamiento sobre tablas de una donación de material bibliográfico. Se trata de la donación que ésta última hace al Departamento de Derecho, con motivo de haber adquirido dicho material con fondos de un PGI institucional que dirige. Se concede tratamiento sobre tablas a la nota, y se resuelve aceptar la donación por unanimidad.

Luego, la consejera Josefina Gonzalez Martinez, somete a consideración el tratamiento sobre tablas de un pedido de aval para la realización de una charla-debate organizada por consejeros de la Agrupación Generación-UNS. El Director somete a consideración del Consejo la propuesta, y se resuelve por unanimidad tratar sobre tablas el tema y conceder el aval solicitado.

Siendo las 9:40hs se da por finalizada la sesión.-

Mg. CARMEN DANIELA COLOSA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

ABOG. ANDRÉS BOUZAI  
DIR. TUTOR ACADÉMICO  
DEPTO. DE DERECHO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

**Corresponde Expediente N° 543/2009**

BAHIA BLANCA, de mayo de 2010

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Concurso para cubrir 2(dos)cargos de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura Derecho Empresario CP y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación de los Abog. Guillermo Andrés MARCOS y Daniel DOMITROVICH en los mencionados cargos.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

**Corresponde Expediente N° 549/2009**

BAHIA BLANCA, de mayo de 2010

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Concurso para cubrir 2(dos)cargos de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura Derecho Bancario y del Comercio Exterior y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación de los Abog. Aldo DIGNANI y Carlos Sebastián SCOCCIA en los mencionados cargos. 1

Mg. CARINA PAOLA TOLOSA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
OPTO. DE DERECHO - U.N.S.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

**Corresponde Expediente N° 802/2010**

BAHIA BLANCA, de mayo de 2010

**DICTAMEN DE LA COMISION DE  
INTERPRETACION Y REGLAMENTO**

Visto la sustanciación del llamado a Concurso para cubrir 1(un)cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, de la asignatura Derecho Procesal Penal y considerando el dictamen del Jurado, esta Comisión recomienda su aprobación y en consecuencia la designación del Abog. Carlos Alberto CARNEVALE en el mencionado cargo.

NO. CAR...  
SECRET...  
DPTO. DE DERECHO - UNS.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 2004/10

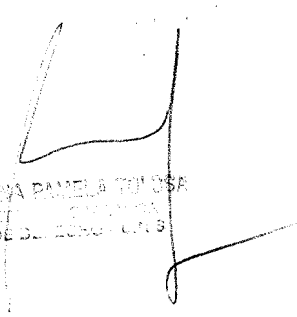
Bahía Blanca, 17 de mayo de 2010

DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el Convenio de Prácticas supervisadas entre la Municipalidad de Bahía Blanca, el Honorable Concejo Deliberante y la Universidad Nacional del Sur, esta Comisión no tiene reparos u observaciones que formular a su texto y aconseja su aprobación.

  
ZELAYA

  
CENTURION

  
M<sup>te</sup>. CARINA PAMELA TRUJSA  
SECRETARÍA GENERAL  
DPTO. DE DERECHO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

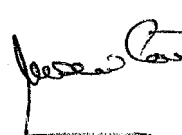
**Corresponde Expte. Interno N° 20022010**

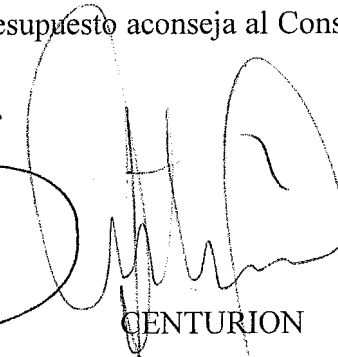
Bahía Blanca, 17 de mayo de 2010

DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

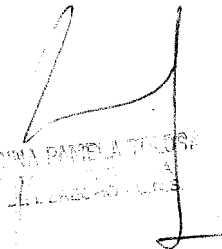
Visto los pedidos formulados por Mariana Temporelli, Martín Mora y Ramiro Costa, para que se les otorgue becas para la Maestría en Derecho y considerando que los nombrados cumplen con los requisitos necesarios para que se les otorguen las becas solicitadas y que se encuentra vencido el plazo fijado para solicitar las becas para la Maestría en Derecho, y las solicitudes presentadas son inferiores al cupo disponible;

Por ello la Comisión de Presupuesto aconseja al Consejo Departamental que otorgue las becas solicitadas.

  
ARRUIZ

  
CENTURION



  
Ma. GABINA PAMELA TEMPORELLI  
CATEDRÁTICA  
CATEDRA DE DERECHO CIVIL





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1996/10

Bahía Blanca, 17 de mayo de 2010

DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

Visto el pedido formulado por los docentes Claudia Lorenzo, Pablo Di Gerónimo y Aníbal Germani, para que se les reintegren los gastos de traslado y de hospedaje en que incurrieron para asistir al "III Encuentro de Profesores de Introducción al Derecho y Teoría general del Derecho de Universidades Nacionales 2010" realizado en Mar del Plata, en el mes de abril pasado y considerando que los nombrados presentaron ponencia en el evento científico que asistieron; que el encuentro en el que participaron reconoce una relevancia nacional que aconseja acceder al pedido formulado; que en función de las disponibilidades es posible reintegrar los gastos de traslado; por ello, la Comisión de Presupuesto aconseja al Consejo Departamental, que disponga reintegrar a los requirentes la suma de \$ 416,80 en concepto de gastos de traslado.

GONZALEZ MARTINEZ

RÍOS

ARRUIZ

CENTURION

MG. CATINA  
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: Solicitud de Perseñada

Alumno / a: Fernando D. Adler L.U. 51578

Con el dictamen de los profesores a fs. 67, pase a la Comisión de Enseñanza para conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 4 MAY 2010

Abog. MARCELA V. PONS  
SECRET. DE COORDINACIÓN  
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA  
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores  
Blasido Pontet Joye Tallati y  
a fs. 67

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA  
BAHIA BLANCA, 17/05/2010

*[Signature]*  
CENTURION

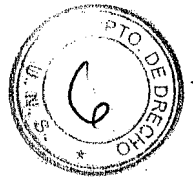
*[Signature]*  
Rios Locos

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos para su conocimiento e informe al/ la interesado/ a.

BAHIA BLANCA,

Mg. CARLOS PONTET  
SECRET. DE COORDINACIÓN  
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: Solicitud de Revalida  
Alumno / a: José M. Gómez L. U. 5260f

Con el dictamen del profesor a fs. 52, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, **4 MAY 2010**

Abog. MARCELA V. PONS  
SECRET. DE COORDINACION  
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA  
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe del profesor Claudio J. Bouzat

a fs. 5, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

17/5/10

[Signature]  
Rios 2005  
[Signature]  
CENTURION

El Consejo Departamental en su reunión del día 17/5/10, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Mg. [Signature]  
SECRET. DE COORDINACION  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.  
Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: .....

Alumno / a: Mariana P. Appella L.U. 39990

Con el dictamen de los profesores a fs. 5/6, pase a la Comisión de Enseñanza para conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 4 MAY 2010

Abog. MARCELA V. PONS  
SECRET. DE COORDINACION  
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA  
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores Jose Vallati y Blandio Santelli a fs. 1/6

esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 17/5/10

Rios Lucas  
Centurion

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobado dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Mg. CATRINA MARCELA TOLOSA  
SECRET. DE COORDINACION  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: Equivalencia Interop

Alumno / a: Fabio Olea L. U. 49899

Con el dictamen del profesor a fs. 5, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, - 5 MAY 2010

Abog. MARCELA V. PONS  
SECRET. DE COORDINACION  
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA  
OPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe del profesor Fabio Olea

a fs. 5, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

17/05/2010

FABIANA DANIELA BOUZAT

FABIO OLEA

El Consejo Departamental en su reunión del día 17/05/2010, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Mg. FABIANA DANIELA BOUZAT  
SECRETARIA DE DERECHO  
OPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT  
DIRECTOR DECANO  
DEPTO. DE DERECHO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

ASUNTO: Expediente 322/10

Alumno / a: **Dolores Lacour**..... L. U. **95503**.....

Con el dictamen de los profesores a fs. 180/191....., pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,

14 MAY 2010

Abog. MARCELA V. PONS  
 SECRET. DE COORDINACION  
 DOCENTE Y ADMINISTRATIVA  
 OPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores **Juan C. Ramos, Gustavo Salvatori Reviriego, Andrés Bouzat, Hugo M. Sierra, César E. Lombardi, Leopoldo Peralta Mariscal, Leandro Picado, José L. Centurión, Hugo A. Acciarri, Horacio J. Rodríguez, María V. Pellegrini y Néstor L. Montezanti**, a fs. 180/191, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

MAYO 17 DE 2010

RIOS LUCAS

ZELAYA

SECRET. DE COORDINACION  
 DOCENTE Y ADMINISTRATIVA  
 OPTO. DE DERECHO - U.N.S.

JOSEFINA GONZALEZ MAFFINET



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
*Departamento de Derecho*

ASUNTO: Expte. 1309/10  
Alumno / a: Caroline Presalapa L.U. 95741

Con el dictamen del profesor a fs. 22, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, **13 MAY 2010**

**Abog. MARCELA V. PONS**  
SECRET. DE COORDINACION  
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA  
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe del profesor Néstor Montezanti  
a fs. 22, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA  
BAHIA BLANCA, 17/05/2010

GENITOR WW

JOSEFA GONZALEZ MERINO  
  
ROS LOPEZ  
  
MARCELA V. PONS  
SECRET. DE COORDINACION  
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

ASUNTO: Informe. 388/10  
Alumno / a: Nahuel A. Chamorro L. U. 91988

Con el dictamen de los profesores a fs. 42/42, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,

14 MAY 2010

Abog. MARCELA V. PONS  
SECRET. DE COORDINACION  
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA  
DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores J.C. Ramos, L. Geraltta  
Maiscel y W.L. Montezano

a fs. 42/42, esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, MAYO 17 DE 2010.

[Signature]  
Luciano Perotto  
Ithurra Ide.

[Signature]  
LUIS RIOS  
MG. CARINA MARCELA TORRES  
SECRETARIA GENERAL  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.  
[Signature]  
JOSFINA CONTRERAS MARTINEZ.